

Valencia Camper Park: Protocolo Seguridad e Higiene

Teléfono COVID-19 Comunidad Valenciana: 900 300 500

Nuestra máxima preocupación es conseguir que disfrute de su experiencia en Valencia Camper Park de una forma segura, y para ello hemos establecido unas medidas de protección necesarias tanto para usted y los suyos como para los trabajadores del camping. Queremos informarle que las normas y medidas se han adoptado siguen las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España, así como del ICTE (Instituto de Calidad Turística Española) con el fin de ofrecerle las mejores prácticas en el servicio, las instalaciones y con el personal para hacer frente al virus.

A continuación, les detallamos los cambios que se han producido en el camping como resultado de la nueva regulación para prevenir el COVID-19, así como unas normas de obligado cumplimiento por todos los **huéspedes**:

- En el check-in estará presente una sola persona por vehículo. El resto de acompañantes deberán esperar en el vehículo.
- La persona que vaya a realizar el check-in deberá llevar a recepción los documentos (pasaporte o identificación) de cada persona mayor de 16 años, también deberá acordarse o llevar apuntado la matrícula del vehículo, además recomendamos llevar su propio bolígrafo para firmar el check-in.
- En recepción se dispondrá de gel hidroalcohólico, solo tiene que solicitarlo y se le dispensará en las manos de forma gratuita. Si alguien necesita mascarilla, las habrá a la venta en recepción.
- No se aceptarán visitas a los clientes alojados, hasta el final del desconfinamiento.
- Es obligatorio respetar los aforos marcados en todas las zonas comunes del camping. Además, se respetarán horarios y otras normas que puedan haber sido establecidas por el establecimiento para cumplir con dichos aforos.
- En las duchas es obligatorio el uso de calzado apropiado.
- Es obligatorio mantener una distancia mínima de 2 metros con personas de otras parcelas y con empleados. Si no fuera posible, se deberá hacer uso de mascarilla (solo para mayores de 6 años), aunque se recomienda, de forma general, el uso de mascarilla cuando salga de su parcela y circule por el camping y sus zonas comunes.
- Se evitarán también saludos que impliquen contacto físico (manos, abrazos, besos...).
- Se priorizará el contacto por teléfono, para evitar aglomeraciones en Recepción. Si necesita cualquier cosa o tiene algún problema, intente primero resolverlo por teléfono +34 960718095 o enviando un whatsapp a ese número si no es urgente.

Recepción:

- Las personas que trabajen en recepción deberán cumplir las siguientes normas:
 - Utilizar el gel hidroalcohólico entre cliente y cliente.
 - Llevar mascarilla.
 - Llevar el pelo recogido.
 - No llevar anillos.
 - Entre el recepcionista y el cliente habrá una mampara de metacrilato para evitar el contacto directo.
 - Control de temperatura diario, mediante termómetro infrarrojos.
 - Limpieza de la oficina, especialmente de:
 - Lector de pasaportes y documentos de identidad.
 - Tarjetas bonómetros, limpiar tras la devolución por parte del cliente.
 - Teclado y ratón al empezar su turno.
 - Una vez por semana (Domingo noche) se utilizará durante 25 minutos, debido a las dimensiones de la oficina, un generador de ozono "Airthereal MA10K-PRO" homologado por la CE. Tras la desinfección se procederá a 30 minutos de ventilación para que el espacio vuelva a ser seguro. Prohibido entrar en la oficina mientras se procede a la desinfección con ozono y también mientras se ventila.

Baños y duchas:

- Aconsejamos a todos nuestros clientes el uso de sus propias instalaciones de la autocaravana antes que nuestras zonas comunes, debido al riesgo actual del COVID-19, igualmente los servicios estarán abiertos y se llevará a cabo el siguiente protocolo de limpieza y desinfección.
 - Se limpiarán todos los días los servicios de hombres, servicios de mujeres, lavadero y sala de lavadoras.
 - El procedimiento será el siguiente:
 - Por la mañana limpieza a fondo con agua y lejía de todo lo nombrado anteriormente, al acabar se rociarán con bactericida fungicida los pomos de las puertas y otras zonas de contacto.
 - Por la tarde se hará un breve repaso a las zonas de contacto y se revisará la limpieza general de todas las zonas.
 - Dos veces por semana se procederá a la desinfección de cada zona con el generador de ozono "Airthereal MA10K-PRO" homologado por la CE, en los servicios tanto de hombres como de mujeres se utilizará durante 25 minutos, en las lavadoras 10 minutos y los fregaderos 15 minutos, tras su uso se ventilará durante 1 hora cada zona. Mientras

dure el tratamiento, incluida la ventilación, la estancia estará vacía de gente y no será accesible.

- Los horarios de limpieza y desinfección se pueden ver en la siguiente tabla:

Limpieza y Desinfección por Ozono los Martes y Viernes					
Prohibido entrar al espacio mientras se procede a la desinfección y ventilación con ozono.					
Zona	m2	Hora Inicio	Tiempo Uso Generador	Tiempo Ventilación	Hora Finalización Proceso
Baño Hombres	35	12:00	20 min	50 min	13:10
Baño Mujeres	35	12:20	20 min	50 min	13:30
Fregaderos	16	12:40	10 min	40 min	13:30
Lavadoras	6	12:50	6 min	34 min	13:30

- El tiempo de ventilación incluye un margen de seguridad añadido.

Formación e información a los trabajadores:

- Comunicaremos a los trabajadores este protocolo de actuación ante el Covid-19, solicitando la confirmación de lectura, comprensión e implantación de medidas de éste documento aceptando haber hecho todos los pasos mediante su firma.
- Facilitaremos la formación necesaria en el uso de EPIS relacionados con el coronavirus, (cómo ponerse y quitarse la mascarilla, puesta y retirada).
- Informaremos a los trabajadores como actuar, siguiendo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud, en caso de padecer síntomas relacionados con el Covid-19.

Piscina: ACTUALMENTE LA PISCINA PERMANECE CERRADA, el protocolo será efectivo para cuando se abra en Julio

- El horario de la piscina será de 10 a 20h.
- El aforo de la piscina se reduce hasta llenar los cuadrados delimitados.
- En las zonas de estancia de los usuarios, se debe establecer una distribución espacial para garantizar la distancia de seguridad de al menos dos metros entre los usuarios mediante señales en el suelo limitando los espacios. Todos los objetos personales, como toallas, deben permanecer dentro del perímetro de seguridad de dos metros establecido, evitando contacto con el resto de los usuarios. La distribución será mediante cuadrados $2,5 \times 2,5\text{m} = 6,25 \text{m}^2$ aproximadamente para un máximo de los huéspedes que residen en la misma autocaravana (máximo 6).
- En caso de llegar al límite del aforo, se establecerían los siguientes turnos:

Hora	Parcelas
10-11	01 a 12
11-12	13 a 26
12-13	27 a 40
13-14	41 a 58
14-15	59 a 71 + zona tiendas
15-16	01 a 12
16-17	13 a 26
17-18	27 a 40
18-19	41 a 58
19-20	59 a 71 + zona tiendas

- Se ruega llevar la hoja del check-in donde se indica la parcela siempre encima por si cualquier empleado del Camping se la pide para comprobar el cumplimiento de las normas, horarios y aforos.
- Las duchas al aire libre funcionarán con normalidad
- El pequeño cuarto donde se encuentra el inodoro y un lavabo se mantendrá cerrado por seguridad, indicando mediante un cartel que aconsejamos el uso de sus vehículos e igualmente están abiertos los servicios del edificio principal.

Parque infantil y circuito biosaludable:

- Permanecerán cerrados hasta nueva orden.

Bar Restaurante:

- Se adjunta en documento aparte el protocolo del Bar restaurante, ya que la gerencia es distinta a la del camping y tienen su propio protocolo.

Además, de forma particular, se deberá practicar las normas básicas de higiene en prevención de COVID-19:

- Frecuente lavado / higiene de manos, particularmente cuando va a acceder a zonas compartidas (restaurante, aseos, piscina...).
- Usar la cara interna del codo para tapar la boca / nariz al toser o estornudar, o usar pañuelos desechables y lavarse las manos después.
- Evitar tocarse boca, nariz u ojos en los espacios públicos.

Por último, el cliente deberá cumplir con las normas de actuación ante la detección de síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19, donde la primera es la obligatoriedad de permanecer en autoaislamiento (afectado y convivientes) ante la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad e informar inmediatamente al equipo de Recepción para someterse a evaluación médica.